

e).—EL LINAJE "ORDAZ" EN MEXICO Y CUBA

Por *Rafael Nieto y Cortadellas.*

Fragmento de la obra inédita  
*HISTORIA DE MI FAMILIA*

Familia originaria de la villa de Castroverde de Campos, en el hoy municipio de su nombre, partido judicial de Villalpando, provincia de Zamora y diócesis de León (parte de la cual procedió de la ciudad de León). Varios de sus miembros, tanto de la línea de Castroverde de Campos como de la ciudad de León pasaron a la América, principalmente a la Nueva España y a la isla de Cuba, siendo su principal figura la del Conquistador don Diego de Ordáz,\* del que primeramente se tratará.

Desafortunadamente, a pesar de los datos sobre este linaje obtenidos en la Real Chancillería de Valladolid y en los archivos de México y Cuba, no ha sido posible establecer el nexo entre el Conquistador de referencia y nuestro ascendiente don Pedro de Ordáz, fundador de esta familia en La Habana, ni tampoco ha sido dable hasta el momento conocer las filiaciones de los mismos, parientes por supuesto y originarios de la referida villa de Castroverde de Campos.

---

\* Así está en el original.

Por tanto, no habiéndose unido por falta de documentos ambas líneas, o sean la mexicana y la cubana, tenemos que conformarnos con dividir las en dos: "Línea de México" y "Línea de Cuba", comenzando la primera con el Conquistador don Diego, y la segunda con su deudo don Pedro de Ordáz, pero como primera nota al pie<sup>1</sup> mencionamos los datos recibidos de la Real

<sup>1</sup> Pasamos a describir distintas ramas de los "Ordaz" de acuerdo con los datos obtenidos:

1. Don Diego de Ordáz y su mujer doña Marina Bugía, tuvieron por hijos: a

Don Lope de Ordáz y Bugía, natural y vecino de Castroverde de Campos, quien de su matrimonio con doña María Ana de Bera, tuvo por hijo: a

Don Pedro de Ordáz y Bera, natural de Castroverde de Campos, quien obtuvo sentencia demostrativa de su hidalguía ante los Alcaldes de la Real Chancillería de Valladolid el 16 de septiembre de 1559, como consta al expediente 2 del legajo 120 de la misma. Contemporáneo de nuestro ascendiente don Pedro, pudiera ser la misma persona.

2. Don Juan de Ordáz y su mujer doña Catalina Alonso, fueron padres: de

Don Diego de Ordáz y Alonso, natural y vecino de Castroverde de Campos, quien de su matrimonio con doña Lucía Rodríguez, tuvo por hijos: a Diego, y a Juan de Ordáz y Rodríguez. Los cuales:

a). Don Diego de Ordáz y Rodríguez, natural de Castroverde de Campos litigó y obtuvo de los Alcaldes de la Real Chancillería de referencia su sentencia de hidalguía el 14 de septiembre de 1541, como consta al expediente 6 del legajo 109 de dicho archivo. No puede ser el Conquistador, porque éste falleció en 1532 y el Diego en cuestión obtenía su sentencia nueve años después.

b). Don Juan de Ordáz y Rodríguez, natural de Castroverde de Campos, obtuvo ejecutoria de su hidalguía por sentencia de los Alcaldes de la Real Chancillería de referencia el 17 de septiembre de 1543, como consta en la página 260 de la obra "Sala de Hijosdalgo-Catálogo de todos los pleitos y probanzas"; apéndice segundo titulado "estudio sintético de los documentos", por el Jefe del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid señor Alfredo Basanta de la Riva. No se dice con quien casó, sino que fué padre: de

Don Francisco de Ordáz, natural y vecino de Castroverde de Campos, quien de su matrimonio con doña Catalina Artera, tuvo por hijo: a

Don Diego de Ordáz y Artera, quien casó con doña Beatriz Duque, teniendo por hijo: a

Don Francisco de Ordáz y Duque, vecino de Villagarcía, que presentó en 1657 ante la Real Chancillería de Valladolid la ejecutoria de hidalguía

Chancillería de Valladolid y otras fuentes, de miembros de este linaje.

El Conquistador don Diego de Ordáz obtuvo de Carlos Quinto, su rey y emperador, las siguientes armas: en dos cuarteles, el primero cortado; jefe de gules con media figura de rey coronado (el de Cuazacoalco o Coatzoalcos por él vencido) al na-

expedida el 17 de septiembre de 1543 a su bisabuelo ya referido. Este dato, consta en la Real Chancillería al expediente 28, legajo 667.

3. Don Diego de Ordáz, natural y vecino de Castroverde de Campos, y su mujer doña Inés Barra, fueron los padres: de

Don Diego Fernández, vecino y natural de Castroverde de Campos, quien obtuvo el 9 de marzo de 1538 su pase a la Florida (asiento 4602, página 274, tomo II del "Catálogo de Pasajeros a Indias" editado por el Cuerpo Facultativo del Archivo General de Indias, Sevilla).

4. Don Diego de Ordáz, natural y vecino de la ciudad de León, de su matrimonio con doña Beatriz Ramírez de Acevedo, tuvo por hijo: a

Don Juan Ponce de León, natural de la ciudad de León, que casó en la Nueva España con doña Clara de Castañeda, natural de México, (hija de don Alonso Fernández de Castañeda y de doña María de Quirós, esta última natural de Aguilar de Campo, en las Montañas). Fueron los padres: de

Doña Catalina de Ordáz Ponce de León y Fernández de Castañeda, natural de México, que casó con don Diego Pérez de Vivar y Romo, vecino de Tehuantepec, Familiar del Santo Oficio en la ciudad de México, año de 1638, hijo de don Diego Pérez de Vivar y Díaz, natural de Fuensalida, y de doña María Romo y Gómez, natural de Vielves. (expediente 3, volumen 387 del ramo de "Inquisición", Archivo General de la Nación, México, D. F.).

Y ahora en estas notas al pie, antes de relacionar las líneas mexicanas no entroncadas con la arriba indicada, hemos de mencionar las ramas del linaje "Ordáz que pasaron al septentrión de la América, procedentes de otras ciudades españolas:

1. Don Pedro de Ordáz y su mujer doña Catalina López, vecinos de Segovia, tuvieron por hija: a

Doña Teresa de Ordáz y López, que obtuvo su pase para la América el 4 de enero de 1513, conjuntamente con su marido don Juan Vela y Palencia, hijo de Hernán y de Catalina (asiento 922, página 68 del tomo I, "Catálogo de Pasajeros a Indias" ya citado).

2. Don Alonso de Torres Ordáz, vecino de la ciudad de León, obtuvo su pase para la Nueva España el 10 de marzo de 1540 (asiento 1360, página 86 del tomo III, "Catálogo de Pasajeros a Indias").

3. Doña María de Ordáz, y su marido don Hernando Alonso, naturales y vecinos de la ciudad de Toro, tuvieron por hijo: a

tural. A la derecha de dicho medio escudo y en su parte de abajo, la punta de plata con un castillo o ciudad saliendo de él, y una puente sobre el agua en campo de gules. El segundo cuartel en campo de sinople, una sierra o montaña de plata con llamas de fuego en señal de volcán (el Popocatépetl) y por cimera, un yel-

Don Lázaro Gregorio de Ordáz, natural de Toro, quien en 23 de diciembre de 1536 ya estaba vecindado en la ciudad de México-Tenochtitlán, como consta al asiento 2126, página 93 del tomo II del "Índice de Protocolos de Notarías de la ciudad de México (por A. Millares Carlo y J. I. Mantecón) al referirse a la escritura que otorgó en dicha fecha ante el Escribano don Martín de Castro, expidiendo carta de dote a la que fué su mujer doña Isabel Gómez de Estarcena, hija natural de don Juan Gómez de Estarcena, Conquistador y Encomendero en Civatlán (asiento 353, páginas 181 y 183 del tomo I del "Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España, por don Francisco A. de Icaza). Tuvieron por hijas: a Juana; a María, y a Melchora de Ordáz y Gómez de Estarcena. Las cuales:

a). Doña Juana de Ordáz y Gómez de Estarcena, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 5 de marzo de 1540.

b). Doña María de Ordáz y Gómez de Estarcena, fué bautizada en dicha parroquia del Sagrario el 24 de agosto de 1543.

c). Doña Melchora de Ordáz y Gómez de Estarcena, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 11 de enero de 1545. Casó con don Pedro de Villanueva, y entre sus hijos tuvieron: a

Don Domingo de Villanueva y Ordáz, que fué bautizado en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 12 de agosto de 1592.

4. Don Isidro de Ordáz, natural y vecino de la villa de Monzón de Campos, hoy en la provincia de Palencia, casó con doña Isabel López de Flores, siendo padres: de

Don Tomás de Ordáz y López de Flores, natural de la villa de Monzón de Campos, que fué encomendero en México, donde casó dos veces: la primera en la parroquia del Sagrario en la Catedral, el 28 de mayo de 1586, con doña Mariana de Mingollas y Martínez (hija de Luis y de Catalina); y la segunda en esta ciudad, parroquia de la Santa Veracruz el 2 de junio de 1597, con doña Isabel López de Ayala. Con su segunda mujer tuvo por hijos: a Tomás; a María, y a Juana de Ordáz y López de Ayala. Hemos de hacer constar, que doña Isabel López de Ayala había sido bautizada en la Catedral de México el 24 de noviembre de 1578, siendo sus padres Gaspar de San Pedro y doña Mari López de Ayala. Tratemos ahora de los ya indicados hijos de don Tomás de Ordáz y López de Flores y de su mujer doña Isabel López de Ayala.

mo cerrado con su timbre. Estas armas están referidas con el número 122 en el "Cedulario Heráldico de Conquistadores de Nueva España" por don Ignacio del Villar-Villamil, Duque de Castro-Terreño, y en la página 272, tomo XV de la "Enciclopedia Hispano-Americana" o diccionario de este nombre.

a). Don Tomás de Ordáz y López de Ayala, Bachiller en Sagrada Teología, fué bautizado en México, parroquia de la Santa Veracruz, el 13 de enero de 1608, siendo vecino de la calle de la Palma. Su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de esta ciudad a 10 de marzo de 1691, donde se le enterró.

b). Doña María de Ordáz y López de Ayala, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 25 de febrero de 1604, y de su matrimonio con don Juan Tremiño, tuvo por hijo: a

Don Juan Tremiño y Ordáz, que fué bautizado en la referida parroquia del Sagrario le 27 de diciembre de 1631.

c). Doña Juana de Ordáz y López de Ayala, bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México, el 3 de julio de 1606, casó con don Diego Vanegas, teniendo por sus hijos: a María; a Petrona; a Josefa; a Juan; a Antonio, y a Diego Vanegas y Ordáz. Los cuales:

aa). Doña María Vanegas y Ordáz, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 26 de diciembre de 1633.

bb). Doña Petrona Vanegas y Ordáz, fué igualmente bautizada en dicha parroquia del Sagrario el 15 de abril de 1635.

cc). Doña Josefa Vanegas y Ordáz, fué bautizada en la indicada parroquia del Sagrario el 2 de julio de 1637.

dd). Don Juan Vanegas y Ordáz, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 27 de octubre de 1632.

ee). Don Antonio Vanegas y Ordáz, fué bautizado en dicha parroquia del Sagrario el 29 de agosto de 1638.

ff). Don Diego Vanegas y Ordáz, fué igualmente bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 10 de abril de 1642.

5. Y por último, oriundos de la villa de Bonilla de la Sierra (hoy en el partido judicial de Piedrahita, provincia de Avila), fué la siguiente línea que pasó a la América; desconocemos si se asentó o no en la Nueva España:

Don Cebrián de Ordáz y su mujer doña María Hernández de la Puerta, fueron padres: de Vicente y de Pedro de Ordáz y Hernández de la Puerta, naturales de Bonilla de la Sierra, los cuales obtuvieron los permisos para pasar a la América el 2 de abril de 1513 y el 24 de abril de 1517 (asientos 1062 página 77, y 2460 página 173, tomo I del "Catálogo de Pasajeros a Indias").

GENEALOGIA

Como antes se dice, no habiéndose podido unir las dos grandes líneas procedentes de Castroverde de Campos que se establecieron desde principios del siglo XVI en México y en Cuba, dividimos este ensayo del modo siguiente:

*Línea primera:* la del Conquistador don Diego y descendencia de su hermana doña Francisca de Ordáz.

*Línea segunda:* la de don Pedro de Ordáz, que se estableció en la isla de Cuba, o sea, la de nuestra ascendencia.

"LÍNEA PRIMERA"

*Los Ordáz en México*

El Comendador don Diego de Ordáz fué natural de Castroverde de Campos y falleció en 1532. En julio de 1509 por orden del Gobernador de la isla Española, don Diego Colón—hijo del Almirante—según las capitulaciones de Santa Fé, partió de dicha isla el Capitán don Diego Velázquez de Cuéllar a la conquista de la isla de Cuba, acompañándolo en esa expedición a más de don Diego de Ordáz,<sup>2</sup> el padre Bartolomé de las Casas, don Francisco Fernández de Córdoba, el futuro Marqués del Valle don Hernán Cortés de Monroy, don Pedro de Alvarado, don Juan de Grijalva y don Cristóbal de Olid (datos tomados de la página 114 de la "Historia de la Nación Mexicana" por el Padre Ma-

<sup>2</sup> En la página 122 y al número 1451 del catálogo "Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library" editado por la Universidad de Austin, Texas, bajo la dirección de los profesores Carlos E. Castañeda y Jack Autrey Dabbs en 1939, se dice lo siguiente: "Ordaz, Mendoza, Origen y Decendencia de las Yllustres y Nouillissimas Casas y Apellidos de Ordaz, Mendosa, Villagómez, Caravajal, Almaras, Trejo, Montes Ayalas, y por la Muger del Conquist. Ordaz, q. descubrió y bajó al Bolcan del asufre Da. María Magiscachin hija de Dn. Franco Izquihahyacatl, natural del pueblo de Thepejojuma de la Provinza y Jurisdizion del Ysucar del Obispado de la Puebla en este Reyno de la Nueva

riano Cuevas, S. J.). Después de haber sido mayordomo en las haciendas que poseía en La Habana don Diego Velázquez de Cuéllar, nuestro Ordáz formó parte de la expedición que dicho Conquistador Velázquez organizó, capitaneando una de las once compañías que en once naos repartió Cortés para su viaje a las costas de Veracruz, y de tal modo se distinguió por su valor y disposiciones, que no tardó en captarse la confianza de su jefe; poco dispuesto a secundar los ambiciosos planes del mismo se lo hizo saber, por lo que fué detenido al desembarcar en una de las costas de la Nueva España. No se sabe cómo, pero llegaron a un acuerdo, porque en una de las primeras expediciones, y cuando los españoles tenían frente a ellos a un numerosísimo ejército, fué designado Ordáz (o se ofreció voluntariamente), con sólo sesenta hombres, para atravesar un paso muy estrecho y peligroso, lo que hizo bajo una lluvia de flechas; con este acto contribuyó poderosamente a la derrota del ejército azteca, y por consecuencia, los españoles entraron en la ciudad de Tlaxcala. Corría el año de 1520 y el volcán Popocatepetl—distante ocho leguas de aquella ciudad—estaba en plena erupción; Ordáz quiso visitarlo a pesar de que los nativos le dijeron que "nunca ser humano alguno lo había hecho", y después de obtenido permiso de Hernán Cortés, se puso en marcha en compañía de algunos de sus soldados y de varios tlascaltecas—aliados ya de Cortés—éstos últimos como guías, pero al llegar a cierta distancia del volcán, los indígenas se negaron a avanzar, atemorizados por el ruido y las llamas que salían del cráter; Ordáz se impuso y continua-

España 1780". Seguidamente se dice: "221-31 cm. Colored Genealogical chart of Ordaz family 41 x 53 cm. and another of María Magiscatzin, 57 x 61 cm. (JGI XXXVI-19)".

Por medio de D. Silvio Zavala, Director del Museo de Chapultepec, el autor de este ensayo pudo examinar una copia fotostática de este árbol genealógico, que tiene la falsedad de hacer descender del Conquistador Ordáz a los hijos de su hermana doña Francisca (los Ordáz-Villagómez, de los que arriba se tratará). Este documento fué hecho doscientos y tantos años después de la muerte del Conquistador.

ron avanzando, hasta que el insoportable calor les hizo retroceder. Esta hazaña le valió a Ordáz la admiración de los indios que le miraron como a un ser sobrenatural desde entonces. Con Olid y con Velázquez de León, fué uno de los principales lugartenientes de Cortés, y designado más tarde para reconocer las costas del norte, supo distinguirse en las feroces batallas que precedieron a la conquista del Imperio de Moctezuma II. Siguiendo al Licenciado don José Vasconcelos en su "Breve Historia de México" (páginas 102 y 103), debemos consignar que, cuando Cortés derrotó a Narváez y se posesionó de su flota, designó a Ordáz para que con dos navíos poblase a Coatzacoalcos y mandase a traer ganado, yeguas y demás animales desde la isla de Jamaica, formándose esta expedición con individuos que habían sido adictos a Narváez. Por último, el futuro Marqués del Valle lo envió a España como su segundo Procurador General ("Sumaria relación de las cosas de Nueva España", por don Baltasar Dorantes de Carranza), para dar cuenta al rey de todo lo acaecido. Enterado Carlos Quinto de los grandes servicios que había prestado a las armas españolas concedióle a Ordáz un oficio en la villa de Tepeaca, que los españoles habían bautizado con el nombre de Segura de la Frontera, y en un segundo viaje la Orden de Santiago y el escudo de armas ya descrito. Don Leopoldo Martínez de Cosío, en las páginas 148 y 149 de su obra "Los Caballeros de las Ordenes Militares en México", asegura que como Procurador, Ordáz "fué a la isla Española y después a España". Habiendo regresado cuando la tierra estaba ganada, recibió, no obstante, varias encomiendas, entre ellas Yautepec, Teuila y Chautla, a más de la provincia de Huejotzingo y Gobernador del río Marañón. Lo cierto es que obtuvo muchas mercedes, así como el permiso regio para conquistar el territorio comprendido entre el mar Caribe y el río Amazonas—que comprende al que hoy ocupan Venezuela y parte de Colombia—confiriéndosele los títulos de Adelantado y de Gobernador del Marañón, de Capitán Gene-

ral y de Alguacil Mayor. Dorantes de Carranza, en su obra ya citada, lo llama "Capitán de los Diez". Con cuatrocientos reclutas embarcó en Sevilla a principios de 1531, pero la nueva empresa fué para él un desengaño, por lo que decidió regresar a España, muriendo en la travesía; era afable, comedido y valeroso, según testimonio de los que le conocieron, y como resultado de los numerosos combates en que tomó parte, recibió muchas heridas, perdiendo un brazo a consecuencia de ellas (páginas 117 y 118, tomo 40 de la "Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana" de Espasa-Calpe, S. A.). Al parecer, de su matrimonio con doña María Magiscatzin no dejó sucesión.<sup>3</sup> Doña María fué natural de Tepejajuma en Puebla, e hija de don Francisco Ixquihahyatl. El Conquistador don Diego tuvo entre sus hermanos: a

<sup>3</sup> A los folios 18 y 19 del expediente 2, volumen 730 de la sección de "Tierras", Archivo General de la Nación, México, D. F., hay una declaración suscrita en México el 29 de enero de 1725 por don Juan García Cortés Moctezuma ante el Escribano don Nicolás del Castillo Chávez, cuyo texto, en la parte que nos interesa, dice como sigue: "... pues quellas estan conquistadas Por fernan cortes a quien siguió en su compañía entre los demas soldados Diego de ordas quien el Pueblo de tepejojuma yso munchas asañas que entre ellas fue el subir al bolcan en componia de los naturales quienes biendo su balentia que ellos desian no subiese Por que tenia un Ydolo que a los Yndios tenia tan atemorizados nombrado Huitzilopostli y dijeron los yndios que este español debe ser hijo de nro. Dios y Por ultimo los bajo cargados de asufre de que cobraron dhos. indios munchas boluntad diciendole ellos se quedase con ellos que lo arian su señor Y Despues de algunos años que este dho. ordas se fue a españa en compa. de otros de donde bolbio con grandes mercedes que es entre una de ellas el traer Por sus armas al bolcan con que la benia de cortes se Paso diego de ordas al Pueblo de tepejojuma donde caso con una casica y Principal. . . nombrada maria quien Pario un hijo que le Pusieron tambien Diego de ordas quien fue el primer aguelo de los litigantes que fue el Primero q. fundo el casicasgo de chanecatzingo". . . El tal "hijo" del Conquistador fué en realidad su sobrino don Diego de Ordáz Villagómez, también natural de Castroverde de Campos e hijo de los arriba referidos doña Francisca de Ordaz (hermana del Conquistador) y de don Hernando de Villagómez, y en esa declaración anteriormente mencionada los descendientes de éstos pretendían aparecer como descendientes de su colateral don Diego de Ordáz.

Doña Francisca de Ordáz, natural de Castroverde de Campos, que casó con don Hernando de Villagómez, también natural de dicha villa, hijo de don Pedro de Villagómez y Ternera, y de doña María de Grajalejo, y nieto por su línea paterna de don García de Villagómez y doña Elvira Ternera (esta filiación consta en la Real Chancillería de Valladolid al expediente 2 del legajo 465). Doña Francisca de Ordáz, y su marido don Hernando de Villagómez,<sup>4</sup> tuvieron por hijos: a Juan Cirón; a Alonso de Villagómez; y a Francisca; a Beatriz, y a Diego de Ordáz Villagómez. Los cuales:

1. Don Juan Cirón, natural de Castroverde de Campos, obtuvo su pase para la América (sin mencionarse el lugar de destino) el 21 de abril de 1539 (asiento número 252, página 17, tomo III del "Catálogo de Pasajeros a Indias" ya citado). No se tienen más noticias sobre el mismo.

2. Don Alonso de Villagómez, natural de Castroverde de Campos, junto a su hermano Diego de Ordáz Villagómez, residente en México, obtuvo en la Real Chancillería de Valladolid sentencias de hidalguía que pasaron ante los Alcaldes el 16 de febrero de 1574, de vista ante los Oidores el 20 de julio siguiente, y de revista ante los mismos el 31 de agosto de dicho año (expediente 2, legajo 465, Real Chancillería de Valladolid).

3. Doña Beatriz de Ordáz Villagómez, natural de Castroverde de Campos, con su hermana doña Francisca y otras mujeres "desembarcaron" con Cortés (página 445, capítulo XLV "México Viejo", por D. Luis González Obregón).

<sup>4</sup> Don Rodrigo de Villagómez y su mujer doña Isabel de Angueo, tuvieron por hijo: a

Don Juan de Villagómez y Angueo, natural de Zamora, que pasó a la Nueva España en 1522 sirviendo en las provincias de los Cipotecas, costa del Sur, Nueva Galicia y Coatlán, así como en la pacificación de Jalisco, siendo Encomendero en Temistiquipac, Pánuco, como consta al asiento 411, página 214 del tomo I del "Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores" por don Francisco A. de Icaza.

4. Doña Francisca de Ordáz Villagómez, natural de Castroverde de Campos, con su hermana Beatriz, vino con Cortés (obra citada y página 56 de "Los Conquistadores de México", por don Manuel Orozco y Berra). Casó con don Juan González Ponce de León, uno de los primeros y más esforzados conquistadores que vinieron con Cortés "e que al tiempo que se ganó dicha cibdad (México-Tenochtitlán), hizo hechos muy señalados, e especialmente en la casa de Moctezuma, señor de aquella tierra" ("Cedulario Heráldico de Conquistadores de Nueva España", por don Ignacio de Villar-Villamil, y asiento 205, página 117, tomo I del "Diccionario de Conquistadores y Pobladores de Nueva España", por don Francisco A. de Icaza). Doña Francisca de Ordáz Villagómez, de su referido matrimonio con el Conquistador don Juan González Ponce de León, tuvo por hijos: a Juan Ponce de León, y a Diego Ordáz de León. Los cuales:

a). Don Juan Ponce de León y Ordáz, tuvo una encomienda en el pueblo de Tecana, como consta al asiento 205, página 117, tomo I de la citada obra del señor Icaza.

b). Don Diego Ordáz de León, de 36 años en 1565, fué Corregidor en Antequera de Oaxaca (expediente 5, volumen 5, folio 140, rama de "Inquisición", Archivo General de la Nación, México, D. F.). Fué a España, regresando a la Nueva España con permiso obtenido el 7 de marzo de 1559, como consta al asiento 4070, página 308 del tomo III, "Catálogo de Pasajeros a Indias". Por los hechos de armas de su padre, con fecha 3 de octubre de 1558 se le expidió en Valladolid una Real provisión de armas para que usase su escudo en esta forma: dividido en dos partes; en la primera una viga ardiendo sobre unas aguas de mar y arrimado a la dicha viga, un león puesto en salto, en campo rojo, y en la otra parte una torre blanca y encima de ella, saliendo la cabeza de un hombre armado y una espada en la mano en campo de azur y por orla ocho estrellas azules en campo de oro y por timbre y divisa un yelmo cerrado con sus trascoles y

dependencias y follajes de azur y oro (armas número 99 en el "Cedulario Heráldico de Conquistadores de Nueva España", por don Ignacio del Villar-Villamil).<sup>5</sup>

5. Don Diego de Ordáz Villagómez, natural de Castroverde de Campos (anteriormente mencionado como hijo de doña Francisca de Ordáz y de don Hernando de Villagómez), heredó en la Nueva España a su tío el Comendador y Conquistador don Diego de Ordáz. Vuelto a España, casó con doña Inés de Vargas, regresando a la Nueva España con su mujer e hijos, como

<sup>5</sup> Parece proceder de esta rama, don Diego Ordáz de León, quien de su matrimonio con Petronila Pérez Arroyo, tuvo por hijo: a

Don Antonio Ordáz de León y Pérez Arroyo, natural de Pachuca, que casó en la Catedral de México el 10 de mayo de 1729, con Juana Sánchez Hidalgo y Lozano, h. Al<sup>o</sup> y Leona.

Doña Francisca de Ordáz, hermana del Conquistador, y su marido don Hernando de Villagómez, según Dorantes en su obra ya citada, fueron abuelos de un Juan Ponce de León que casó en Guatemala.

Sin haberse podido entroncar, se encuentran los siguientes miembros de esta dilatada familia mexicana:

1. Don Hernando de Ordáz y su mujer doña Marina Ortíz, fueron padres: de

Don Francisco de Ordáz y Ortíz, que fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 12 de octubre de 1585.

2. Don Juan de Ordáz y su mujer doña María Jacobo, tuvieron por hija: a

Doña María de Ordáz y Jacobo, que casó en la Catedral de México el 3 de marzo de 1585 con don Hernando Valer y Núñez, natural de esta ciudad, hijo de Juan y de Polonia.

3. Fray Alonso de Ordáz pertenecía en 1574 a la Orden de San Francisco en Tlaxcala (expediente 29, volumen 77, ramo de "Inquisición", Archivo General de la Nación, México, D. F.).

4. Don Lauro de Ordáz, obtuvo en 1585 se le mercedase una estancia en Yurirapúndaro (folio 203, volumen 13, ramo de "Mercedes", Archivo General de la Nación, México, D. F.).

5. Doña Ana de Ordáz, casó con don Cristóbal Rangel, y tuvieron por hija: a

Doña María Rangel y Ordáz, que fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 18 de septiembre de 1631.

6. Doña María de Ordáz, casó con don Juan Ponce de León, y tuvieron por hijas: a Ana, y a Juana Ponce de León y Ordáz. Las cuales fueron bautizadas en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México, respectivamente, el 12 de marzo de 1635 y el 22 de abril de 1641.

consta a los folios 210 y 211 del tomo I, "Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España" por el señor Icaza, obra citada. Fué el fundador del cacicazgo de Chanecatzingo (folio 19 del expediente 2, volumen 730 de la sección de "Tierras", Archivo General de la Nación, México, D. F.), obteniendo en 1542 se le mercedase un cuarto de tierra en Tesquiapa y tres cuartos en Cholula; en 27 de junio de dicho año se le mercedó un cuarto de legua en Huaquechula, jurisdicción de la Puebla de los Angeles, y en la misma fecha tres cuar-

7. Doña Leonor de Ordáz, casó con don Juan Rodríguez de las Varillas, siendo padres: de una Juana que fué bautizada en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 16 de mayo de 1612.

8. Don Antonio de Ordáz, casó en México, parroquia de la Santa Veracruz en 1634, velándose en la parroquia de Santa Catarina, en esta ciudad, el 26 de febrero del mismo año, con doña Ana Pérez de Bocanegra, de la Casa de los Señores de Valdecantos o de los Apaseos Alto y Bajo, Adelantados Mayores de la Nueva Galicia, (Marqueses de Villamayor de las Iviernas en una de sus ramas). Véase la obra "Los Bocanegra en Nueva España", por Rafael Nieto y Cortadellas.

9. Don Juan de Ordáz, soltero, y que vivía frente al colegio de San Ramón, tiene su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México, a primero de junio de 1733, y fué enterrado en el convento de la Merced.

10. Don José de Ordáz, casó con doña María de la O., y fueron padres: de Agustín Antonio y de Lorenzo de Ordáz, bautizados en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 12 de septiembre de 1684 y 24 de agosto de 1686.

11. Doña Marina de Ordáz, casó con don Diego Pérez de Aguilar, y fueron padres: de

Don Miguel Francisco Pérez de Aguilar y Ordáz, que fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 7 de octubre de 1691.

12. Don Diego de Ordáz y su mujer doña Teresa de Jesús... tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo de Ordáz, natural de la villa de Tacuba, en cuya parroquia casó en 1694 con doña Felipa de San José Barrientos y Fuertes, hija de don Blas Barrientos y de doña Juana de Fuertes (volumen 90, ramo de "Matrimonios", Archivo General de la Nación, México, D. F.).

13. Don Fernando de Ordáz, natural del Real y Minas de Pachuca, casó tres veces: la primera, con doña María de Tovar; la segunda en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 7 de mayo de 1677

tos de legua en el pueblo de Capalitas en las minas y jurisdicción de Zumpango; en 6 de julio siguiente, un cuarto más de legua en el referido pueblo de Huaquechula, y por último, en 1542 se le mercedó otra caballería de tierra en la jurisdicción del Itzocan o Izúcar (expediente 74, folio 40 vuelto; expediente 189, folio 88; expediente 190, folio 89 vuelta; expediente 208, folio 99 vuelta y folios 80 y 81, todo del volumen I, así como folio 221 del volumen 2 de la sección de "Mercedes", en el Archivo General de la Nación, México, D. F.). Don Diego de Ordáz Vi-

con doña Luisa de Valera (viuda de un Andrés Juárez); y la tercera en la referida parroquia del Sagrario en el mes de abril de 1685, con doña Manuela Sánchez y Salazar, natural del Real y Minas de Pachuca, hija de Juan y Francisca. Como no han sido registrados los libros parroquiales de Pachuca, se ignoran los padres de don Fernando, quien de su segundo matrimonio tuvo por hijo: a

Don Juan Antonio de Ordáz y Salazar, que fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México, el 13 de junio de 1688.

14. Doña Ana de Ordáz, tiene su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México a 13 de febrero de 1680. Casó con don Alonso López de Sancha.

15. Doña Ana de Ordáz y su marido don Hernando de Alvarado, tuvieron por hijos: a Antonia, y a José de Ordáz y Alvarado; y a María de Alvarado y Ordáz. De los cuales:

a). Doña Antonia de Ordáz y Alvarado, testó ante don José de Anaya, Escribano Real, y soltera, tiene su defunción en la parroquia de la Catedral de México a 3 de diciembre de 1697, donde se le enterró.

b). Don José de Ordáz y Alvarado, natural de las Minas de Temascaltepec, fué vecino de la calle de la Merced, en México. No testó, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad a 20 de marzo de 1696, donde casó el 19 de marzo de 1661, con doña Angela García de Cisneros y Villagrán, hija de Juan y de Ursula. Los casó el Licenciado Sebastián de Ordáz (folio 69 del libro 8 de "Amonestaciones", Catedral de México).

16. Don Juan de Ordáz, tiene su defunción en México, parroquia de San Miguel, a 24 de abril de 1700. Casó con doña Ursula de la Vega.

17. Doña Josefa de Ordáz, viuda de Antonio . . . . ., tiene su defunción en la Catedral de México a 27 de abril de 1683.

18. Doña Josefa de Ordáz, soltera y que no testó, tiene su defunción en la referida parroquia del Sagrario de esta Catedral a 11 de abril de 1692, donde se le enterró.

llagómez fué el tronco de los Ordáz de México, y de su referido matrimonio con doña Inés de Vargas, tuvo por hijos, que sepamos: a Diego; a Alvaro, y a Antonio de Ordáz Villagómez y Vargas. Los cuales:

1. Don Diego de Ordáz Villagómez y Vargas, litigó en el año de 1573 contra don Rodrigo Cano de Villegas (expediente 5. volumen 34, ramo de "Tierras", Archivo General de la Nación, México, D. F.). Obtuvo en 1567 se le mercedase una caballería de tierra en Huaquechula y en 1577 dos estancias y caba-

19. Doña María de Ordáz, tiene su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México, a 10 de diciembre de 1717. Casó con don Antonio de los Ríos.

20. Don Mariano de Roxas y su mujer doña Josefa de Zavala, tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Manuel Tiburcio de Ordáz y Roxas. Los cuales:

a). Doña María Josefa de Ordáz y Roxas, casó con don Mariano Ruiz.

b). Don Manuel Tiburcio de Ordáz y Roxas "descendiente de uno de los conquistadores de este Reino, don Diego de Ordáz, como consta en la Historia de la Conquista (sic), procedente su familia de la ciudad de la Puebla de los Angeles, casó con Cecilia Ximénez y Girón (hija de José y de Francisca). Tuvieron por hijo: a

Don José Gerardo Ruiz de Ordáz, que fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 4 de octubre de 1792. Como religioso, de él se trata al volumen 123 del ramo "Clero Regular y Secular", Archivo General de la Nación, México, D. F.

21. Don Cristóbal de Ordáz y su mujer doña María de Estrada, tuvieron por hijo: al

Doctor José de Ordáz y Estrada, natural de Antequera de Oaxaca, que fué Abogado de la Real Audiencia de Nueva España y vecino de la calle Puente de la Leña. No testó, estando su defunción en la Catedral de México a 5 de febrero de 1729, enterrándosele en la iglesia de la Merced. Casó en dicha Catedral, 1701, con Bernarda Betancourt, viuda de un Juan Anguiano.

22. Doña María de Ordáz, obtuvo en 1614 se le mercedasen dos estancias y caballerías en Tectectla (folio 89 vuelto, volumen 29, ramo de "Mercedes", Archivo General de la Nación, México, D. F.).

23. Don Diego de Ordáz, era presbítero por 1603 en el pueblo de Tlacuacintepec, Oaxaca (asiento 774, página 383 del "Catálogo de Pobladores" por don Edmundo O'Gorman, publicado por el Archivo General de la Nación en México, D. F.).

llerías en Tlatelolco (folio 56, volumen 9, y folio 227, vuelto del volumen 10, ramo de "Mercedes", Archivo General de la Nación ya indicado). Casó con doña Luisa. . . , y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Ordáz Villagómez, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 4 de julio de 1583. Casó con doña María de Avila, y fueron a su vez padres: de

Don Pedro de Ordáz y Avila, natural de México, quien casó en la referida parroquia del Sagrario de esta ciudad el 25 de marzo de 1642 con doña Gertrudis Rendón y Sanabria (hija de Melchor y de Inés). Fueron padres: de Juana; Francisca; Antonio; Isabel; María y José de Ordáz y Rendón. Los cuales:

a). Doña Juana de Ordáz y Rendón, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 8 de enero de 1647.

b). Doña Francisca de Ordáz y Rendón, fué bautizada en la referida parroquia del Sagrario el 9 de octubre de 1650, donde ya viuda, tiene su defunción a 13 de junio de 1721. Se le enterró en el convento de la Merced.

c). Doña María de Ordáz y Rendón, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 12 de marzo de 1654.

d). Doña Isabel Ordáz y Rendón, fué bautizada en la referida parroquia del Sagrario el 7 de julio de 1658, donde casó el 28 de octubre de 1681 (velándose el 16 de enero de 1684), con don Francisco Sánchez Quijada y Vargas, vecino de San Agustín de las Cuevas (Tlálpam), hijo de Francisco y de Mariana. Tuviron por hijos: a José Francisco y a Juan Manuel Sánchez Quijada y Ordáz, que fueron bautizados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México, respectivamente, el 27 de diciembre de 1682, y el 28 de junio de 1686.

e). Don Antonio de Ordáz y Rendón, hijo primogénito, fué

bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el primero de diciembre de 1644.

f). Don José de Ordáz y Rendón, bautizado en la referida parroquia del Sagrario el 10 de junio de 1648, donde se encuentra su defunción a 31 de enero de 1704, fué vecino de la calle de la Santísima Trinidad en México. Casó en la indicada parroquia del Sagrario de esta ciudad el 30 de agosto de 1690 (velándose en el convento de San Pablo el 17 de febrero de 1692), con doña María Mercado y Arriaga, natural de México, hija de Gabriel y de María. En su defunción se mencionan como sus sobrinos a Juan Manuel y a Francisco de Ordáz.

2. Don Alvaro de Ordáz Villagómez y Vargas, natural de Castroverde de Campos (ya citado como hijo de don Diego de Ordáz Villagómez y de doña Inés de Vargas), obtuvo su pase para la América el 21 de marzo de 1528 (asiento 3631, página 253 del tomo I, "Catálogo de Pasajeros a Indias", y página 395, asiento 3615 del tomo I "Catálogo de Pasajeros a Indias" editado en Madrid (año de 1930) por el Ministerio de Trabajo y Previsión). Parece ser el mencionado por Dorantes de Carranza como casado con doña Ana de Ordáz (páginas 170 y 171 de la "Sumaria relación de las cosas de Nueva España"). Acompañó a su tío-abuelo el Comendador don Diego de Ordáz a la expedición a Tierra Firme, distinguiéndose de tal modo, que al morir el General Alonso de Herrera fué designado su sucesor (página 117, tomo 40 de la "Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana", de Espasa-Calpe, S. A.). En 1555 obtuvo se le mercedase media caballería de tierra en Tepapayeca, y en 1576 una caballería en Iztlán (folio 222 vuelto, volumen 4, y folio 142, volumen 10, sección de "Mercedes", Archivo General de la Nación, México, D. F.).

3. El Capitán don Antonio de Ordáz Villagómez y Vargas, natural de Castroverde de Campos (hijo primogénito de los ya mencionados don Diego de Ordáz Villagómez y doña Inés de Var-

gas), "pide merced perpetuarle encomienda de indios que tiene en esta tierra" (asiento 118, página 54 del "Catálogo de Pobladores" por don Edmundo O'Gorman). Obtuvo se le mercedasen estas tierras: en 1589, cuatro caballerías en Tacámbaro; en 1591 una estancia y venta en Calpa, y en 1596 cuatro caballerías también en Calpa, donde tuvo encomiendas, así como en Chilopa (folio 110, volumen 15; folio 91, volumen 17; y folio 76 vuelta, volumen 22, sección de "Mercedes", Archivo General de la Nación, México, D. F., así como las páginas 9 y 36 del volumen XIII "Epistolario de Nueva España" por don Francisco del Paso y Troncoso). Como primogénito, heredó de su padre grandes posesiones de tierra en Tepejojuma, jurisdicción del Itzacan e Izúcar (hoy Matamoros) en Puebla. Por 1617 el Virrey Marqués de Guadalcázar le mercedó el agua que necesitase del río "que pasa por Tlapanala y Chalma", para el riego de un sitio de ganado menor y cuatro caballerías en el pago de Tepetzingo, en jurisdicciones del Izúcar y Tepapayeca, a pedimento de su hijo político el Almirante don Pedro de Izaguirre, del que luego se tratará (expediente 2, volumen 430 de la sección de "Tierras", Archivo General de la Nación, México, D. F.). Casó con doña María de Galarza y Oñate, bautizada en México, iglesia de Santo Domingo, el 27 de diciembre de 1552 (partida asentada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México al folio 10 vuelto, del libro segundo de bautismos). Doña María de Galarza y Oñate, ya viuda y a nombre de sus hijos, otorgó poder en Carrión del Valle de Atlixco el 30 de agosto de 1616 ante el Secretario Real Baltasar Ortiz, como consta a los folios 44 a 66 del expediente 2, volumen 430 de la sección de "Tierras", Archivo General de la Nación, México, D. F., y fué hija del Gobernador don Cristóbal de Oñate, fundador de Zacatecas y Capitán General de la Nueva Galicia—una de las más destacadas figuras del siglo XVI—y de doña Catalina de Salazar y de la Cadena. El Capitán don Antonio de Ordáz Villagómez y Vargas, y su mujer doña

María de Galarza y Oñate, tuvieron por hijos: a Juan; a Catalina; a Domingo, y a Leonor de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate. Los cuales:

1. Don Juan de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate, casó con doña María Vázquez, teniendo por hijos: a Catalina, y a Magdalena de Ordáz Villagómez y Vázquez.

2. Doña Catalina de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate, bautizada en México, capilla de San José, el 6 de enero de 1587 (partida asentada en la parroquia del Sagrario de esta catedral al folio 299 del libro 4º de su clase), casó con el Almirante don Pedro de Izaguirre. Tuvieron por hija: a

Doña Nicolasa de Izaguirre y Ordáz Villagómez, que fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 10 de noviembre de 1619.

3. Don Domingo de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate, fué natural y Vecino de San Cristóbal de Tepejojuma, donde testó en 1675 ante Juan Fernández de Silva. Casó con la indígena María Jerónima de la Puente Mendoza (conocida por "María Jerónima de Ordáz"), la que a su vez testó en dicho lugar el 9 de julio de 1684 ante el Escribano don Antonio de la Trinidad (folios 42 a 66, expediente 1 del volumen 441, sección de "Tierras" en el Archivo General de la Nación, México, D. F.). Poseyó grandes extensiones de tierra en Tepejojuma donde era considerado "cacique principal" de la localidad, y de su matrimonio tuvo por hijos: a Magdalena; a Juana; a Nicolás, y a Sebastiana de Ordáz Villagómez y de la Puente Mendoza. Los cuales:<sup>6</sup>

a). Doña Magdalena de Ordáz Villagómez y de la Puente Mendoza, de su matrimonio con don Domingo Morales, tuvo por hijos: a Santiago, y a Catalina Morales y Ordáz Villagómez.

<sup>6</sup> Para la mención de los hijos de don Domingo de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate, se han utilizado principalmente, los datos existentes en el documento mencionado ya, que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Austin, Texas.

b) Doña Juana de Ordáz Villagómez y de la Puente Mendoza, casó con don Antonio Pacho, siendo padres: de Sebastián; Juan; Antonio; Luis, y Diego de Ordáz Mendoza Villagómez y Pacho. De los cuales:

Don Juan de Ordáz Mendoza Villagómez y Pacho, tiene su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México a 7 de enero de 1693, donde se le enterró. Casó con doña Josefa de Figueroa Arauz, y fueron los padres: de

Don Sebastián de Ordáz y Figueroa, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 25 de mayo de 1678, que fué vecino de la calle de Mesones, el cual no testó, encontrándose su defunción en la referida parroquia del Sagrario a 24 de agosto de 1721. Se le enterró en la iglesia de Jesús Nazareno, y casó en la ya indicada parroquia del Sagrario de esta Catedral en marzo de 1713, con doña Margarita de Carvajal, de la que tuvo por hijos: a María Lutgarda; a Diego, y a Juan Miguel de Ordáz y Carvajal. Los cuales:

aa). Doña María Lutgarda de Ordáz y Carvajal, casó en México, año de 1755, con don Juan Cayetano Ortíz y Salgado, natural de esta ciudad, hijo de Antonio y de María Josefa (sección de "Matrimonios", Archivo General de la Nación, México, D. F.).

bb). Don Diego de Ordáz y Carvajal, natural de México, casó en la parroquia del Sagrario de esta ciudad el 26 de marzo de 1742, con doña Alfonsa Antonia Gutiérrez y Uribe, natural de México, hija de Juan y de Ana.

cc). Don Juan Miguel de Ordáz y Carvajal, natural de México, casó en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 9 de enero de 1730, con doña Rafaela Mantilla y Guadarrama, hija de José y de María. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa de Ordáz y Mantilla, que casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 20 de marzo

de 1755, con don José de Santillán y Zigüenza, natural de esta ciudad, hijo de Andrés y de María

c) Don Nicolás de Ordáz Villagómez y de la Puente Mendoza (anteriormente mencionado como hijo de don Domingo de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate, y de doña María Jerónima de la Puente Mendoza), testó en Tepejojuma ante Salvador de Santiago, Escribano Público. Casó dos veces: la primera con la indígena Jerónima María, y la segunda con doña María Segura. De su primera mujer tuvo por hijos: a Juan, y a Francisco de Ordáz Mendoza y Villagómez; y de su segunda mujer tuvo: a Miguel, y a Domingo de Ordáz Mendoza y Segura. De los cuales:

aa). Don Miguel de Ordáz Mendoza y Segura, casó con la indígena Francisca Antonia.

bb). Don Domingo de Ordáz Mendoza y Segura, casó con la también indígena Franciscana Juana, teniendo por hijos: a Juan, y a Nicolás de Ordáz Mendoza y Villagómez de Segura.

d) Doña Sebastiana de Ordáz Villagómez y de la Puente Mendoza (anteriormente mencionada como hija de don Domingo de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate, y de doña María Jerónima de la Puente Mendoza), fué como sus hermanos ya mencionados, vecina de Tepejojuma, y de su matrimonio con don Lorenzo de Monte Ayala, tuvo por hijos: a Juana; a María; a Micaela, y a Lorenzo Esteban de Ordáz Villagómez Mendoza y Monte Ayala. Los cuales:

aa). Doña Juana de Ordáz Villagómez Mendoza y Monte Ayala, casó con don Diego París.

bb). Doña María de Ordáz Villagómez Mendoza y Monte Ayala, casó con don Juan de la Chica y fueron padres: de Antonio; de Lorenzo, y de Teresa de Ordáz Villagómez y de la Chica.

cc). Doña Micaela de Ordáz Villagómez y Monte Ayala, casó con don Simón Barriga, siendo padres: de Antonio; de Juan, y de Catalina Barriga y Ordáz Villagómez.

dd). Don Lorenzo Estéban de Ordáz Villagómez y Monte Ayala, fué rico terrateniente en Tepejojuma y casó con la indígena Juana Francisca de Morales Ixquiatla de la que tuvo por hijos: a Miguel; a Gertrudis de la Concepción y a Sebastiana de Ordáz Villagómez y Morales, Monte Ayala e Ixquiatla. De las cuales:

aaa). Doña Gertrudis de la Concepción Ordáz Villagómez y Morales, Monte Ayala e Ixquiatla, casó con don Diego Pérez, y fueron padres: de Agustín, y de Angelina María Pérez de Ordáz Villagómez e Ixquiatla.

bbb). Doña Sebastiana de Ordáz Villagómez y Morales, Monte Ayala e Ixquiatla, bautizado en Tepejojuma, parroquia de San Cristóbal, el 4 de junio de 1677, fué cacique en aquella jurisdicción, y en 1726 poseía el ingenio "San José" en Tepejojuma; tuvo por ese motivo una serie de litigios causados por la posesión de sus tierras "heredadas del Conquistador don Diego de Ordáz" (folios 42 a 66, expediente 2, volumen 430 y folios 1 a 46, expediente 1, volumen 441, ramo de "Tierras", Archivo General de la Nación, México, D. F., a más del documento existente en la Universidad de Austin, Texas). Casó con don Miguel Chacón y Valencia, y fueron los padres de:

Don Cristóbal Antonio Chacón y Ordáz Villagómez, que heredó el ingenio "San José" y las demás tierras que en la jurisdicción de Tepejojuma poseía su madre. Para continuar esta línea, sería necesario una compulsa en la parroquia de Tepejojuma.

4. Doña Leonor de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate (anteriormente mencionada como hija del Capitán don Antonio de Ordáz Villagómez y Vargas, y de doña María de Galarza y Oñate), fué también conocida con el nombre de "Leonor de Loaisa" (folio 26 del libro 3º de "Amonestaciones", parroquia del Sagrario, Catedral de México). Casó con don Ruy Díaz de

Mendoza y Saldívar, hijo del General don Vicente de Zaldívar y Oñate, Conquistador de la Nueva Galicia, y de doña Magdalena de Mendoza y Salazar.<sup>7</sup> Tuvieron por hijos: a Antonio de Ordáz y Mendoza, y a Diego Díaz de Ordáz. Los cuales:

1. Don Antonio de Ordáz y Mendoza, natural de la Puebla de los Angeles, obtuvo en 1614 licencia para sembrar tres caballerías de tierra en Tepapayeca, como consta al folio 274 vuelto, volumen 28, ramo de "Mercedes", en el Archivo General de la Nación, México, D. F. Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México (véase folio 26 del libro 3º de "Amonestaciones"), con doña María González de Peñafiel y Velázquez, natural de Measadas, en Plasencia,<sup>8</sup> hija del doctor don Juan González de Peñafiel, Fiscal por su Majestad en la Real Audiencia de Nueva España, y de doña María Velázquez o Blásquez. Tuvieron por hijo: a

José Antonio de Ordáz y González de Peñafiel, que fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 26 de octubre de 1633.

2. Don Diego Díaz de Ordáz, natural de la Puebla de los Angeles, fué vecino de Antequera de Oaxaca. Casó con doña Juana de Mendoza, y tuvieron por hijos: a Diego; a Jerónimo, y a Francisco Díaz de Ordáz Mendoza. Los cuales:

a) Don Diego Díaz de Ordáz y Mendoza, natural de Ante-

<sup>7</sup> Véase "Zacatecas en los albores del régimen colonial", por el Licenciado don José Ignacio Dávila Garibi, actual Presidente de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica.

<sup>8</sup> En ningún diccionario ha sido encontrado el lugar de Measadas, por lo que debe haber error documental.

Don Nicolás Ordáz del Castillo, y su mujer Josefa de Soto, fueron padres: de

Don Juan Francisco Ordáz del Castillo y Soto, natural de México, que casó en esta ciudad, parroquia de la Santa Veracruz, en 1737, con doña Bernabela Antonia García y Espinosa, natural de México, hija de Francisco y de María.

CS 100 . A32 1- e/30  
FRAGILE  
DO NOT PHOTOGRAPH

M  
DE  
GL

# MEMORIAS

DE LA  
ACADEMIA MEXICANA  
DE  
GENEALOGIA Y HERALDICA



Ju

AÑO V. México, Ene. a Dic. de 1949 NUMS. 8 y 9

dd). Don Lorenzo Estéban de Ordáz Villagómez y Monte Ayala, fué rico terrateniente en Tepejojuma y casó con la indígena Juana Francisca de Morales Ixquiatla de la que tuvo por hijos: a Miguel; a Gertrudis de la Concepción y a Sebastiana de Ordáz Villagómez y Morales, Monte Ayala e Ixquiatla. De las cuales:

aaa). Doña Gertrudis de la Concepción Ordáz Villagómez y Morales, Monte Ayala e Ixquiatla, casó con don Diego Pérez, y fueron padres: de Agustín, y de Angelina María Pérez de Ordáz Villagómez e Ixquiatla.

bbb). Doña Sebastiana de Ordáz Villagómez y Morales, Monte Ayala e Ixquiatla, bautizado en Tepejojuma, parroquia de San Cristóbal, el 4 de junio de 1677, fué cacique en aquella jurisdicción, y en 1726 poseía el ingenio "San José" en Tepejojuma; tuvo por ese motivo una serie de litigios causados por la posesión de sus tierras "heredadas del Conquistador don Diego de Ordáz" (folios 42 a 66, expediente 2, volumen 430 y folios 1 a 46, expediente 1, volumen 441, ramo de "Tierras", Archivo General de la Nación, México, D. F., a más del documento existente en la Universidad de Austin, Texas). Casó con don Miguel Chacón y Valencia, y fueron los padres de:

Don Cristóbal Antonio Chacón y Ordáz Villagómez, que heredó el ingenio "San José" y las demás tierras que en la jurisdicción de Tepejojuma poseía su madre. Para continuar esta línea, sería necesario una compulsa en la parroquia de Tepejojuma.

4. Doña Leonor de Ordáz Villagómez y Galarza de Oñate (anteriormente mencionada como hija del Capitán don Antonio de Ordáz Villagómez y Vargas, y de doña María de Galarza y Oñate), fué también conocida con el nombre de "Leonor de Loaisa" (folio 26 del libro 3º de "Amonestaciones", parroquia del Sagrario, Catedral de México). Casó con don Ruy Díaz de

Mendoza y Saldívar, hijo del General don Vicente de Zaldívar y Oñate, Conquistador de la Nueva Galicia, y de doña Magdalena de Mendoza y Salazar.<sup>7</sup> Tuvieron por hijos: a Antonio de Ordáz y Mendoza, y a Diego Díaz de Ordáz. Los cuales:

1. Don Antonio de Ordáz y Mendoza, natural de la Puebla de los Angeles, obtuvo en 1614 licencia para sembrar tres caballerías de tierra en Tepapayeca, como consta al folio 274 vuelto, volumen 28, ramo de "Mercedes", en el Archivo General de la Nación, México, D. F. Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México (véase folio 26 del libro 3º de "Amonestaciones"), con doña María González de Peñafiel y Velázquez, natural de Measadas, en Plasencia,<sup>8</sup> hija del doctor don Juan González de Peñafiel, Fiscal por su Majestad en la Real Audiencia de Nueva España, y de doña María Velázquez o Blásquez. Tuvieron por hijo: a

José Antonio de Ordáz y González de Peñafiel, que fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 26 de octubre de 1633.

2. Don Diego Díaz de Ordáz, natural de la Puebla de los Angeles, fué vecino de Antequera de Oaxaca. Casó con doña Juana de Mendoza, y tuvieron por hijos: a Diego; a Jerónimo, y a Francisco Díaz de Ordáz Mendoza. Los cuales:

a) Don Diego Díaz de Ordáz y Mendoza, natural de Ante-

<sup>7</sup> Véase "Zacatecas en los albores del régimen colonial", por el Licenciado don José Ignacio Dávila Garibi, actual Presidente de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica.

<sup>8</sup> En ningún diccionario ha sido encontrado el lugar de Measadas, por lo que debe haber error documental.

Don Nicolás Ordáz del Castillo, y su mujer Josefa de Soto, fueron padres: de

Don Juan Francisco Ordáz del Castillo y Soto, natural de México, que casó en esta ciudad, parroquia de la Santa Veracruz, en 1737, con doña Bernabela Antonia García y Espinosa, natural de México, hija de Francisco y de María.

quera de Oaxaca, casó en México, parroquia de la Santa Veracruz, el 26 de julio de 1627, con doña Ana María del Castillo, hija de don Simón de Perea, y de doña Juana del Castillo.

b) Don Jerónimo Díaz de Ordáz y Mendoza, natural y vecino de Antequera de Oaxaca, casó con doña Marta Vázquez Salgado (luego vecina del Real y Minas de Chilcapa, en Oaxaca), la cual, ya viuda, adquirió en 1669 la Hacienda "Lachaita", cerca de Oaxaca. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Díaz de Ordáz y Vázquez Salgado, que heredó la referida Hacienda "Lachaita", y quien fué padre legítimo: de Pedro; Alberto; Juan (que casó con doña Josefa Domínguez de Olivera), y de José Díaz de Ordáz. De los cuales:

Don José Díaz de Ordáz, casó con doña X. Zaragoza, de la que tuvo por hijos: a Bernardo Díaz de Ordáz y Zaragoza (Cura Beneficiado por Su Majestad en el partido de Hejapa), y a

Don Santiago Díaz de Ordáz y Zaragoza, vecino de Antequera de Oaxaca, quien heredó la referida Hacienda "Lachaita", como consta al expediente 2, volumen 823, y expediente 1, volumen 1093, ramo de "Tierras", Archivo General de la Nación, México, D. F.

c). Don Francisco Díaz de Ordáz y Mendoza (anteriormente mencionado como hijo de don Diego Díaz de Ordáz, y de doña Juana de Mendoza), natural de Antequera de Oaxaca, testó en México el 15 de abril de 1663 ante el Escribano don Juan de Oviedo. Extendió carta de dote el 30 de diciembre de 1635 ante el Escribano Francisco de Olalde, a la que fué su mujer, doña Francisca del Castillo, natural de México, hija de don Francisco Hernández Gallegos, y de doña Agueda Rodríguez. Don Francisco Díaz de Ordáz y Mendoza, y su mujer doña Francisca del Castillo, tuvieron por hijos: a Petronila y a Josefa Díaz del Castillo; a Juan Díaz de Ordáz; a María del Castillo; a Francisco

Díaz del Castillo, y a José Díaz de Ordáz y del Castillo. De los cuales:

aa). El Bachiller don Francisco Díaz del Castillo, Clérigo Presbítero del Arzobispado de México, testó el 7 de mayo de 1720 ante Marcos Conde, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad, a 25 de dicho mes y año. Como prueba indubitable de la relación de parentesco entre los Ordáz establecidos en México y los establecidos en La Habana, este Bachiller, desde 29 de mayo de 1657, estuvo en posesión de la capellanía que fundó don Francisco Pérez de Ordáz, natural de La Habana (del que luego se tratará), la cual respondía a unas casas en el barrio de la Alameda, en la ciudad de México.

bb). Doña María del Castillo, natural de México, casó con don Manuel de Olvera y Tovar, natural de Otucpan (volumen 463, ramo de "Inquisición", Archivo General de la Nación, México, D. F.). Tuvieron por hijos: a Antonio Hernández Gallegos y Ordáz, y a:

Doña Mariana de Ordáz Olvera del Castillo y Tovar, de la que se trata al ya referido volumen 463 del ramo de "Inquisición". Testó el 4 de junio de 1710 ante el Escribano Real don Francisco Xavier Durán, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México a 29 de junio de dicho año, siendo enterrada en el convento de San Francisco. Casó con don José de Villalta Enríquez y Aragón, natural de la ciudad de Noguera, en España, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en México y su Notario de Secuestros, hijo de don Diego Lozano de Villalta y de la Fuente, y de doña Inés de Aragón y Roldán. Don José de Villalta Enríquez y Aragón, fué vecino del barrio de San Sebastián en México, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de esta Catedral, a 16 de diciembre de 1716, siendo enterrado en la misma. De su matrimonio con doña Mariana de Ordáz Olvera del Castillo y Tovar, tuvo por hija: a

Doña Rosa Nicolasa de Villalta Enríquez y Ordáz, casada con don Francisco del Rosal, de la que se trata a los folios 355 a 379 del volumen 744 del ramo de "Inquisición", Archivo General de la Nación, México, D. F.

cc). Don José Díaz de Ordáz y del Castillo (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Díaz de Ordáz y Mendoza, y de doña Francisca del Castillo), casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 10 de junio de 1674, con doña Clara Reinoso, natural de esta ciudad, hija de Gabriel y de María. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Catalina Díaz de Ordáz y Reinoso. Los cuales:

aaa). Don Juan Díaz de Ordáz y Reinoso, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de México el 6 de julio de 1688.

bbb). Doña Catalina Díaz de Ordáz y Reinoso, dió poder para testar a su madre ante el Escribano Real don Juan Pérez de Bocanegra el 19 de abril de 1708, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de esta Catedral a 28 de baril del mismo año, donde casó el 26 de mayo de 1697 (velándose el 10 de febrero de 1698) con don Antonio de Izaguirre, natural de Pátzcuaro.

*"Línea segunda"*

— Los Ordáz en Cuba —

Para poder esclarecer aún más el principio de la ascendencia de los Ordáz establecidos en La Habana durante la primera mitad del siglo XVI, se hace necesario que los testamentos de sus primeros miembros, sean convenientemente revisados en el correspondiente Archivo de Protocolos notariales, principalmente el relativo a doña Inés de Ordáz, pero desgraciadamente el protocolo del Escribano don Francisco García Caballero, ante quien testó, no ha sido posible encontrarlo hasta el momento.

Como seguidamente se verá, por el enlace habido con el linaje "Pérez de Castro", se formó el apellido compuesto "Pérez de Ordáz", dando origen a la dilatada sucesión a que nos hemos de contraer.

En nuestra línea, estos "Pérez de Ordáz" por otro enlace, se denominaron en algunas generaciones "Pérez de la Cruz Ordáz" y aun en la actualidad, por las provincias occidentales de la República, hay gran cantidad de descendientes de tan dilatada familia.

I. DON PEDRO DE ORDÁZ, natural de Castroverde de Campos, "uno de los conquistadores de Cuba y Tierra Firme", que fué vecino primeramente de la isla de Cuba y que, después de residir en la ciudad de San Cristóbal de La Habana, por 1557 fué a la Nueva España, siendo primeramente Alguacil de su Real Audiencia, y en 10 de febrero de 1563 era ya Corregidor en el pueblo de Tlapac, en las Minas de Zacatecas (páginas 202 del volumen IX, "Epistolario de Nueva España", por don Francisco del Paso y Troncoso). Entre los hijos que dejó en Cuba tenidos con doña Juana González, mencionaremos a los que hemos tenido noticias: Alvaro y Juan de Ordáz y González. Los cuales:

I. Don Alvaro de Ordáz y González, natural de la isla de Cuba, legitimado por Su Majestad, pasó a la Nueva España por autorización concedida el 3 de julio de 1536 (asiento 2777, página 165 del tomo II, "Catálogo de Pasajeros a Indias"). Se encontraba en España al obtener esta autorización de embarque y al llegar a la Nueva España, se avecindó en la Puebla de los Angeles; probablemente marchó allá por encontrarse su padre en estas tierras. Pacificó a los indios chontales del Marañón y luego, con don Francisco Maldonado, a los indios peñoles de Jalisco; "casado y hace pocos días que vino de Castilla con su mujer y casa" (páginas 148 y 149 del "Catálogo de Pobladores" por don Francisco A. de Icaza). En el año de 1537 fué enjuiciado por el Santo Oficio de la Inquisición (expediente 20 del volumen 14, y expediente 711

del volumen 223 del ramo de "Inquisición", en el Archivo General de la Nación, México, D. F.). No hemos podido saber con quién casó ni los nombres de sus hijas; posiblemente parte de su descendencia debe ser la mencionada en notas al pie, anteriormente.

2. Don Juan de Ordáz y González, que sigue.

II. DON JUAN DE ORDÁZ Y GONZÁLEZ, natural de la isla de Cuba y vecino de la ciudad de San Cristóbal de La Habana, casó con doña Juana Rodríguez, de la que tuvo por hijas: a Inés, y a Leonor de Ordáz y Rodríguez. Las cuales:

1. Doña Inés de Ordáz y Rodríguez, de la que después se tratará, por ser nuestra ascendiente.

2. Doña Leonor de Ordáz y Rodríguez, fué bautizada en la Catedral de La Habana el 28 de junio de 1597.

III. Doña INÉS DE ORDÁZ Y RODRÍGUEZ, natural de La Habana, testó ante Francisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 29 de noviembre de 1624. Casó con don Tomás Martín, Mandador en la obra de la Fortaleza, y tuvieron por hijas: a María; a Magdalena, y a Ana Blanca de Ordáz. Las cuales:

1. Doña María de Ordáz, de la que se tratará al número IV por ser nuestra ascendiente.

2. Doña Magdalena de Ordáz, que en el año de 1599 aparece como madrina en el bautismo de su sobrina doña Ana Pérez de Ordáz, de la que luego se tratará.

3. Doña Ana Blanca de Ordáz, ya viuda, testó el 3 de agosto de 1635 ante Francisco Hidalgo (folio 530 de su protocolo, Archivo de Notarías, La Habana), y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 2 de agosto de 1643. Casó con don Baltasar Pérez Guancho, natural de las islas Canarias, y tuvieron por hijos: a Ana; a Inés; a Dorotea; a Catalina; a Francisco, y a Baltasar Pérez de Ordáz. De los cuales:

a). Doña Ana Pérez de Ordáz, fué bautizada en la Catedral de La Habana el 28 de septiembre de 1599, siendo su madrina su tía materna doña Magdalena de Ordáz.

b). Doña Inés Pérez de Ordáz, fué bautizada en la Catedral de La Habana el 19 de noviembre de 1596.

c). Doña Dorotea Pérez de Ordáz, fué bautizada en la Catedral de La Habana el 10 de octubre de 1594.

d). Doña Catalina Pérez de Ordáz, conocida por "Catalina González", testó el 24 de agosto de 1668, encontrándose su defunción en la Catedral de La Habana a primero de octubre de dicho año, donde casó el 27 de febrero de 1556, con don Antonio de Herrera, Alcaide de la Cárcel de esta ciudad, natural de la de Lisboa, en el reino de Portugal, hijo de don Pedro Ferrera y de doña María Deza. Volviendo a doña Catalina Pérez de Ordáz, ésta como se dice, fué conocida también por el nombre de "Catalina González" —según costumbre de la época— apellido que probablemente usó por ser el de su ascendiente doña Juana González ya referida.

e). Don Francisco Pérez de Ordáz, natural de La Habana, pasó a la ciudad de México, fundando una capellanía "por el alma de don Juan Pérez de Ibio" cuya principal quedó sobre sus casas en el barrio de la Alameda. Como ya se dijo en el lugar correspondiente de este estudio, en 29 de mayo de 1657 fué designado para servir esta Capellanía el Bachiller don Francisco Díaz de Ordáz, conocido por Francisco Díaz del Castillo (folio 9 vuelto, expediente 2, legajo 62, "Bienes Nacionales", Archivo General de la Nación, México, D. F.).

f). Don Baltasar Pérez de Ordáz, fué bautizado en la Catedral de La Habana el 7 de enero de 1591, donde se casó dos veces: la primera, el 10 de octubre de 1616, con doña Bartola de Morales, y la segunda el 28 de mayo de 1654 con doña Ana Hernández, hija de Gaspar de Belén y de doña Margarita Hernández.

IV. Doña MARÍA DE ORDÁZ (anteriormente mencionada como hija de doña Inés de Ordáz y de don Tomás Martín, el Mandador de la obra de la Fortaleza de La Habana), fué natural de esta ciudad, donde testó ante el Escribano don Miguel de Quiñones, encontrándose su defunción en esta Catedral a 25 de noviembre de 1657. Casó dos veces en la referida Catedral de La Habana; la primera, el 17 de septiembre de 1612, con don Juan Pérez de Castro, natural de la isla de Tenerife, cuya defunción se encuentra en la indicada Catedral de La Habana a 27 de junio de 1630; y la segunda vez casó el 28 de octubre de 1630 (o sea, en el mismo año en que falleció su primer marido), con don Manuel Alemán, del que no tuvo sucesión. De su primer matrimonio tuvo por hijos: a Francisco y a Agustín Pérez de Castro, y a Melchor Pérez de Ordáz. Los cuales:

1. Don Francisco Pérez de Castro, fué bautizado en la Catedral de La Habana el 27 de octubre de 1628, donde casó el 9 de mayo de 1661, con doña Ana Francisca Rodríguez, natural de la ciudad de San Agustín de la Florida, hija de don Antonio Rodríguez y de doña María Francisca. . . y viuda de un Jerónimo Cabrera.
2. Don Agustín Pérez de Castro, fué bautizado en la Catedral de La Habana el 20 de noviembre de 1624.
3. Don Melchor Pérez de Ordáz, que sigue al número y por ser nuestro ascendiente.

V. Don MELCHOR PÉREZ DE ORDÁZ (anteriormente mencionado como hijo de doña María de Ordáz y de don Juan Pérez de Castro), fué bautizado en la Catedral de La Habana el primero de diciembre de 1622. Casó con doña Juana de Acevedo, hija de don Andrés Luis de la Cruz, y de doña Francisca de Acevedo. Es de hacer constar que, por ser doña Juana de Acevedo hija del referido don Andrés Luis de la Cruz, su descendencia adicionó el apellido "Cruz" al suyo propio, como después se verá. Don

Melchor Pérez de Ordáz, y su mujer doña Juana de Acevedo, tuvieron por hijos: a Micaela; a Miguel, y a Juan Pérez de Ordáz y de la Cruz; y a Melchor Valerio Pérez de la Cruz Ordáz. Los cuales:

1. Doña Micaela Pérez de Ordáz y de la Cruz, fué bautizada en la Catedral de La Habana el 8 de enero de 1657.
2. Don Melchor Valerio Pérez de la Cruz Ordáz, del que después se tratará al número VI por ser nuestro ascendiente.
3. Don Miguel Pérez de Ordáz y de la Cruz, testó ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en La Habana, parroquia del Santo Cristo del Buenviaje, a 29 de abril de 1718. Casó dos veces: la primera, ante el Capellán domiciliario del partido de Consolación el 15 de marzo de 1682 (libro denominado "del Monte", folio 66, el cual se custodia en la Catedral de La Habana),<sup>9</sup> con doña Manuela Cabrera (viuda de un Francisco Merino), hija de don Antonio Cabrera y de doña Ana Francisca. . . Casó por segunda vez con doña Luisa de Tapia, de la que tuvo por hijo: a Bonifacio Pérez de Ordáz y Tapia.
4. Don Juan Pérez de Ordáz y de la Cruz, fué bautizado en la Catedral de La Habana el 3 de diciembre de 1654, siendo su padrino don Baltasar Pérez Guanche (ya mencionado como marido de doña Ana Blanca de Ordáz). Casó en la referida Catedral el 20 de noviembre de 1691, con doña Tomasa de Vilches y Báez, natural de La Habana, hija de Gregorio y de Juana. Tuvieron por hijos: a Juana Margarita; a Eusebia; a María; a Antonia Felicia; a Gregoria; a Lorenzo; a Francisco Xavier, y a Guillermo Pérez de Ordáz y Vilches. Los cuales:

<sup>9</sup> Los libros sacramentales que se custodian en la Catedral de La Habana y que se conocen con el nombre "del Monte", eran los que llevaban los sacerdotes al interior, en lugares lejanos donde no se habían establecido parroquias, y en ellos se anotaban los asientos que efectuaban (bautismos, matrimonios y defunciones). Actualmente se conservan en dicha Catedral muy pocos de ellos, pues la mayoría (por estar en poder de los curas que hacían esos recorridos) han desaparecido.

a). Doña Juana Margarita Pérez de Ordáz y Vilches, casó en La Habana, parroquia del Santo Cristo, el 11 de diciembre de 1727, con don Antonio Caminos-Garabigos y Nabeda, natural de Santoña, en Santander, hijo de Antonio y de María.

b). Doña Eusebia Pérez de Ordáz y Vilches, casó en La Habana, parroquia del Santo Cristo, el 28 de noviembre de 1722, con don José Eduardo de Soto y Gómez, natural de esta ciudad, hijo de José y de Eusebia.

c). Doña María Pérez de Ordáz y Vilches, casó dos veces: la primera en La Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de mayo de 1736, con don Pedro Melgar y Amador, natural del Puerto de Santa María, en Huelva, hija de Francisco y de Leonor. Por segunda vez casó, también en esta ciudad de La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de septiembre de 1748, con don José Sánchez y Blanco, natural de Granada, hijo de José y de Isabel.

d). Doña Antonia Felicia Pérez de Ordáz y Vilches, tiene su defunción en La Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, a 29 de septiembre de 1763. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 6 de abril de 1739, con don Juan Felipe Valdés Capero.

e). Doña Gregoria Pérez de Ordáz y Vilches, fué bautizada en el hato "San Andrés" el 5 de junio de 1698 (folio 69 del libro denominado del "Monte", Catedral de La Habana). Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje, el 23 de febrero de 1716, con don Jacinto Alvarez.

f). Don Lorenzo Pérez de Ordáz y Vilches, fué bautizado en La Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje, el 8 de septiembre de 1705.

g). Don Francisco Xavier Pérez de Ordáz y Vilches, fué también bautizado en la parroquia del Santo Cristo, en La Habana, el 8 de diciembre de 1713.

h). Don Guillermo Pérez de Ordáz y Vilches, testó ante

Pedro Guerrero el 10 de diciembre de 1762, y su defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 17 de abril de 1763. Casó don veces: la primera en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de marzo de 1737, con doña María Fernández y Carmenates, hija de Baltasar y de Josefa. Por segunda vez casó con doña Inés Gertrudis Quiñones, dejando por hijo natural: a

Don Pedro Nolasco Pérez de Ordáz, que se avecindó en la villa de Sancti-Spiritus, casando en 1759 con Lucrecia Zamora, padres: de

Don José Antonio Pérez de Ordáz y Zamora, natural de Sancti-Spiritus, fallecido en el año de 1850, cuya línea no se ha continuado por falta de datos.

VI. DON MELCHOR VALERIO PÉREZ DE LA CRUZ ORDÁZ (anteriormente mencionado como hijo de don Melchor Pérez de Ordáz y de doña Juana de Acevedo), casó en la Catedral de La Habana el 3 de febrero de 1686, con doña Isabel López de Aragón y Ortíz, hija de don Bartolomé López de Aragón y de la Vega, y de doña Ursula Ortíz y Collazos, todos naturales de esta ciudad. Tuvieron por hijos: a José Patricio, y a Bartolomé Pérez de la Cruz Ordáz y López de Aragón. Los cuales:

1. Don José Patricio Pérez de la Cruz Ordáz y López de Aragón, casó en La Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, el 4 de febrero de 1722, con doña Catalina Pérez y Díaz, hija de Pablo y de Escolástica.

2. Don Bartolomé Pérez de la Cruz Ordáz y López de Aragón, nuestro ascendiente, que sigue.

VII. DON BARTOLOMÉ PÉREZ DE LA CRUZ ORDÁZ Y LÓPEZ DE ARAGÓN, testó ante Manuel Ramírez el 30 de noviembre de 1782, y su defunción se encuentra en La Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de julio de 1784. Casó en la Catedral de esta ciudad el 9 de abril de 1722, con doña Leonor de la Puente y

Xaime Contreras de los Ríos, hija de don Pedro de la Puente y Escobar, natural de la Manzanilla, en Huelva, y de doña Francisca Xaime Contreras de los Ríos, natural de La Habana. Tuvieron por hijos: a María de la Candelaria; a María Catalina; Josefa Micaela; a María de Regla; a Sebastiana; a Francisco José; a Gabriel José; a Andrés José; a José Miguel; a José Antonio y a Bartolomé Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente. De los cuales:

1. Don Bartolomé de la Cruz Ordáz y de la Puente, nuestro ascendiente, del que se tratará al número VIII, después de mencionadas las líneas de sus hermanos; véase la "Línea quinta".

2. Doña María de Regla Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, tiene su defunción en La Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de julio de 1755.

3. Doña Josefa Micaela Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, bautizada en La Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 22 de mayo de 1731, casó dos veces en esta ciudad: la primera en la parroquia del Santo Cristo, el 30 de octubre de 1760, con don José de Flores Urías y García, natural de la villa de Cibrián, en Asturias, hijo de Diego y de María; la segunda vez casó en la parroquia del Espíritu Santo, el 26 de julio de 1770, con don Pedro de Baeza y Sonau, natural de la villa de Membribe, partido judicial de Sequeros, provincia de Salamanca, hijo de Juan y de Agustina.

4. Doña María Catalina Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de mayo de 1752, con don Patricio del Puerto, natural de esta ciudad.

5. Doña María Sebastiana Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, tiene su defunción en la parroquia del Guatao, provincia de La Habana, a 21 de abril de 1783. Casó con don José de la Torre, cuya defunción se encuentra igualmente en dicha parroquia del Guatao, a 24 de abril de 1783, y tuvieron por hijos: a

María del Rosario; a Manuela; a Antonio; a Basilio, y a José Ramón de la Torre y Pérez de Ordáz, algunos de los cuales formaron extensas ramas que continúan hasta el día, y que por llevar otros apellidos, han sido excluidas de este estudio.

6. Don Francisco José Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, fué bautizado en La Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de noviembre de 1746.

7. Don José Antonio Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, del que se tratará en la "Línea primera".

8. Don José Gabriel Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, del que se tratará en la "Línea segunda".

9. Don José Miguel Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, del que se tratará en la "Línea tercera".

10. Don Andrés José Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente, del que se tratará en la "Línea cuarta".

— "Línea primera" —

Don José Antonio Pérez de la Cruz Ordáz y de la Puente (anteriormente mencionado como hijo de don Bartolomé Pérez de la Cruz Ordáz y López de Aragón, y de doña Leonor de la Puente y Xaime Contreras de los Ríos)<sup>10</sup>

— "Línea quinta" —

VIII. DON BARTOLOMÉ PEREZ DE LA CRUZ ORDÁZ Y DE LA PUENTE (anteriormente mencionado como hijo de don Bartolomé

<sup>10</sup> Aquí, en el trabajo original que posee el Sr. D. Rafael Nieto y Cortadellas, descendiente de esta familia, se incluyen cuatro extensas líneas, pero en esta copia para la Academia de Genealogía y Heráldica de México, se excluyen, continuándose solamente, la ascendencia del mismo en la "Línea quinta".

Pérez de la Cruz Ordáz y López de Aragón, y de doña Leonor de la Puente y Xaime Contreras de los Ríos), bautizado en la Catedral de La Habana en el mes de mayo de 1726 (folio 149, libro 9º, segundo), testó ante Mateo Leal, y su defunción se encuentra en la parroquia de San Antonio de los Baños, provincia de La Habana, a 14 de octubre de 1797. Casó en La Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 5 de agosto de 1756, con doña María del Monte González de Funes y Almirante, natural de esta ciudad (hija de don Bernardino José González de Funes y Lindoso, y de doña María de la Encarnación Almirante y Salgado). Tuvieron por hijos: a Manuela; a María de Jesús; a Mariana; a Juliana; a María Petrona; a María Francisca; a José María, y a Pedro Antonio Pérez de la Cruz Ordáz y González de Funes (de los cuales en el trabajo original del Sr. Nieto se mencionan todas sus líneas). De ellos mencionaremos: a

IX. Doña MANUELA PÉREZ DE LA CRUZ ORDÁZ Y GONZÁLEZ DE FUNES, natural de La Habana, cuya defunción está en la parroquia del Guatao, provincia de La Habana, a 24 de noviembre de 1784, donde casó el 18 de septiembre de 1782, con don Juan Antonio Suárez y Ramos, natural de La Laguna, en la isla de Tenerife (hijo de don Juan Suárez de los Santos, y de doña María Josefa del Cristo Ramos). Tuvieron por hijas: a Rosalía Francisca, y a María Gertrudis Suárez y Pérez de la Cruz Ordáz. De ellas,

X. Doña MARÍA GERTRUDIS SUÁREZ Y PÉREZ DE LA CRUZ ORDÁZ, nacida el 24 de noviembre de 1784, fué bautizada en la provincia de Pinar del Río, parroquia de Guanajay, el 6 de diciembre de dicho año. Su defunción se encuentra en La Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, a primero de julio de 1809, donde casó el 29 de noviembre de 1802, con don Agustín de Gea y Beséira, Oficial de Infantería Ligera de Cataluña, natural de La Habana (hijo de don Vicente de Gea y Garabito, natu-

ral de Barcelona, Teniente de las Compañías Ligeras de Infantería de Montaña, y de doña Petrona Beséira y Clance, natural de La Habana). Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Manuela de Jesús; a Ignacio, y a José Benito de Gea y Suárez.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> De ellos, doña María de las Mercedes Gea y Suárez, Pérez de la Cruz Ordáz y Beseira, nacida en La Habana el primero de marzo de 1804, fué bautizada en la parroquia del Santo Angel el 11 de dicho mes, y su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 21 de noviembre de 1822. Casó con don Francisco Moreno y Bernal, natural de Arcos de la Frontera, Cádiz, Comisionado para la Introducción y Comercio del Tabaco en La Habana (hijo de don Pedro Moreno y Muñoz, y de doña Ana María Bernal y Morales). Tuvieron por hija: a

María de los Dolores Moreno y Gea, nacida el 3 de abril de 1821, que fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 2 de junio de dicho año. Su defunción se encuentra en Madrid, parroquia de San Ildefonso, a primero de febrero de 1886, fallecida el día anterior. Casó en la Catedral de Matanzas el primero de febrero de 1838, con don Antonio Cortadellas y Forgues, natural de Cervera, Lérida (hijo de don Raymond Cortadellas y Gual, y de doña Magdalena Forgues y Verdier). Tuvieron por hijos: a Leonor; a María de los Angeles; al Lic. Ramón, y a Francisco Cortadellas y Moreno. De los cuales:

Don Francisco Cortadellas y Moreno, nació en Matanzas el 23 de julio de 1845, siendo bautizado en dicha Catedral el 3 de octubre de 1845. Falleció en La Habana el 19 de diciembre de 1905, en cuya ciudad casó, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de octubre de 1867, con doña María Díaz y González, natural de Ceiba-Mocha, provincia de Matanzas, (hija del Hacendado don Francisco Díaz y Pérez, natural de la villa de Aguiñes, Palma, Gran Canaria, y de doña María Antonia Francisca González y González-Corbo, natural de Ceiba-Mocha, esta última descendiente de los primeros pobladores de la isla de Cuba). Tuvieron por hijas: a María Josefa; a María de la Cruz; a María de los Dolores; a María; a Elvira; a María del Carmen; a María de las Mercedes; a Leonor, y a María Francisca Cortadellas y Díaz. De las cuales:

Doña María de los Dolores Cortadellas y Díaz, nacida en Matanzas el 28 de mayo de 1872, fué bautizada en dicha Catedral el 19 de julio siguiente. Reside actualmente en La Habana, y casó en la Catedral de Matanzas el 28 de diciembre de 1894, con don Amado Juan Nieto y Abeillé, natural de La Habana, hijo de don Juan Bautista Nieto y Múgica, López y Ballesteros, natural de esta ciudad, Coronel de Infantería, Jefe del Batallón de España número 5, Fiscal de Causas de la plaza de Cuba, Caballero de la Orden de Isabel la Católica, Cruz Blanca del Mérito Militar de primera clase y Cruz Especial del Mérito Militar, y de doña Lucía Abeillé y Aríñez, Massía de Daste y Ortega de Ojeda, natural de las Pal-

mas de Gran Canaria). Tuvieron por hijos: a Lucía; a Rafael; a Amado César, y a Antonio Juan Nieto y Cortadellas. De los cuales:

Don Rafael Nieto y Cortadellas, natural de La Habana, Cónsul de primera clase, actualmente Agregado Civil a la Embajada de Cuba en México, casó con doña Estela G. de la Campa y Caraveda, natural de La Habana, y tienen por hijos: a Rafael; a Fernando, y a María Luisa Nieto y de la Campa.

f).—FAMILIA ROMO DE VIVAR

UNA DE LAS RAMAS DE AGUASCALIENTES  
Y TEOCALTECHLU

*Por Alejandro Topete del Valle.*

Académico de Número de la  
Academia de Genealogía y Heráldica

Don JOSÉ VICENTE ROMO DE VIVAR, casado con doña MARÍA JOSEFA PEDRAZO, tuvieron por hijos a:  
José Manuel Romo de Vivar y Pedrazo.  
Procopio Romo de Vivar y Pedrazo.

*Rama de don José Manuel Romo de Vivar.*

Don JOSÉ MANUEL ROMO DE VIVAR Y PEDRAZO, casado con N. N., tuvo por hijos:

A.—José Mariano Romo de Vivar, casado con N. N., tuvo descendencia.

B.—José Manuel Romo de Vivar, casado con doña María Dolores Tizcareño, padres de:

I. José Francisco Ignacio Romo de Vivar y Tizcareño, nacido el 4 de octubre de 1793, que fué casado cinco veces. En primeras nupcias con doña María Josefa Lozano, padres de: